

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS



DERECHOS INTERESADOS
Instrucciones de uso de la documentación

Solicitudes de derechos

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL INTERESADO

Es un protocolo de actuación obligado para cualquier RT antes de realizar cualquier tratamiento.

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

MODELO DE SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS DEL INTERESADO

Modelo que tiene que utilizar el interesado para solicitar el ejercicio de sus derechos.

INSTRUCCIONES PARA LAS SOLICITUDES DEL EJERCICIO DE DERECHOS DEL INTERESADO

Instrucciones que deberá seguir el personal de atención al público ante posibles solicitudes para el ejercicio de los derechos del interesado.

Autorización de representación para ejercer los derechos del interesado

Acceso

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)

Respuesta cuando se tratan datos personales del interesado y la información a facilitar afecta negativamente los derechos y libertades de terceros

Respuesta negativa a la solicitud (no se tratan datos)

Respuesta cuando no se da curso al derecho porque no se tratan datos personales del interesado

Respuesta negativa a la solicitud (afectación de terceros)

Respuesta cuando no se da curso al derecho porque la información a facilitar puede afectar negativamente los derechos y libertades de terceros.

Rectificación

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)

Respuesta cuando se actualizan los datos

Respuesta a la solicitud (con acceso a formulario electrónico)

Respuesta cuando se facilita al interesado un formulario electrónico para actualizar los datos

Respuesta negativa a la solicitud (datos no manipulables)

Respuesta cuando no se da curso al derecho porque el tratamiento no permite manipulación

Supresión

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)

Respuesta cuando existen motivos legítimos para suprimir los datos

Respuesta negativa a la solicitud (por motivos lícitos)

Respuesta negativa para no dar curso al derecho por algún motivo lícito establecido en el GDPR.

Portabilidad

Respuesta a la solicitud (a otro RT)

Respuesta cuando se portan los datos a otro Responsable del tratamiento

Respuesta a la solicitud (al interesado)

Respuesta cuando se portan los datos al mismo interesado. Se deben adjuntar los ficheros portados en la misma comunicación

Respuesta negativa a la solicitud (por motivos lícitos)

Respuesta negativa para no dar curso al derecho por algún motivo lícito establecido en el GDPR.

Limitación

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)

Respuesta cuando existen motivos legítimos para proceder a la limitación del tratamiento

Comunicación para levantar la limitación (justificación)

Comunicación previa al interesado con la justificación para levantar la restricción del tratamiento

Oposición

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)

Respuesta cuando existen motivos legítimos para oponerse al tratamiento

Respuesta negativa a la solicitud (interés legítimo del RT)

Respuesta negativa para no dar curso al derecho porque el Responsable tiene motivos legítimos imperiosos que prevalecen sobre los derechos y las libertades del interesado

Documentación Derechos

Derecho de acceso a los datos

Derecho de rectificación de los datos

Derecho de supresión de los datos (derecho al olvido)

Derecho a la portabilidad de los datos (en tratamientos automatizados)

Derecho a la limitación del tratamiento

Derecho de oposición al tratamiento

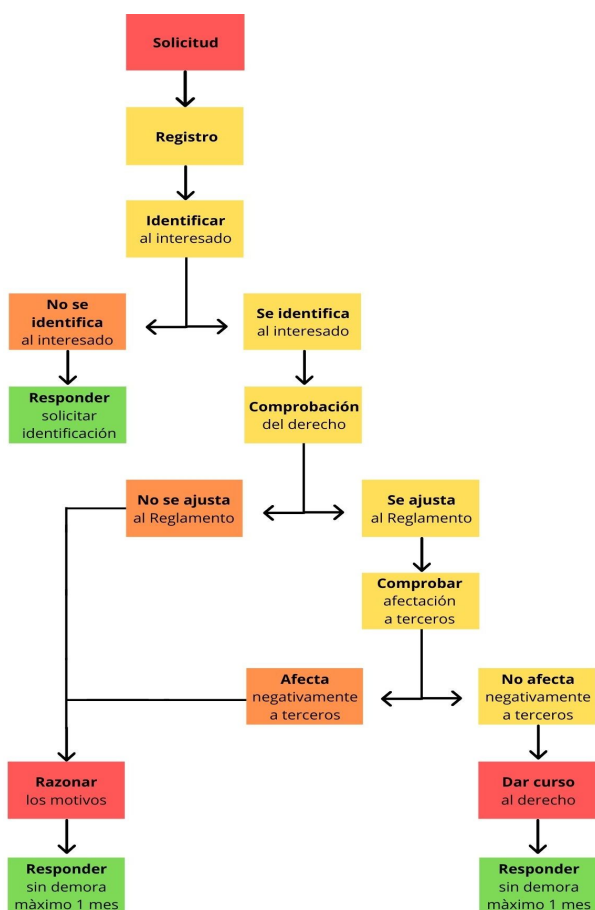
Solicitudes de derechos

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL INTERESADO

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
 - Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
 - Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
 - Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
 - Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
- **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.



Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

El RT deberá informar al INTERESADO sobre los medios para ejercer los derechos, que podrán ser:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Ejercicio de los derechos:

- Se podrán ejercer directamente o por medio de un representante legal o voluntario.
- Para menores de 14 años, los titulares de la patria potestad podrán ejercitar los derechos del interesado en su nombre y representación.
- Cuando el RT o ET hayan designado un DPO, el INTERESADO podrá dirigirse directamente al DPO para ejercer sus derechos o presentar una reclamación.

DERECHOS

Derecho de acceso (art. 15 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT le comunique si se están tratando o no sus datos personales, y en caso de que se confirme el tratamiento, posibilitará su acceso facilitándole la información del tratamiento.

Cuando el RT trate una gran cantidad de datos de un INTERESADO, podrá solicitarle antes de facilitar la información que especifique los datos o actividades de tratamiento a los que se refiere la solicitud.

El derecho de acceso se entenderá por atendido cuando el RT comunique al INTERESADO un enlace a un sistema de acceso remoto, directo y seguro a los datos que garantice, de modo permanente, el acceso a su totalidad.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho, así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

Motivos para ejercer el derecho

- Confirmar si se están tratando o no sus datos personales.
- Comunicar los datos personales que posee el RT.
- Informar del tratamiento efectuado con sus datos.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no se traten sus datos.
- Cuando afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.

Ejercicio del derecho

- Facilitar una copia de los datos personales sometidos a tratamiento.
- Facilitar la información básica del tratamiento:
 - Los fines del tratamiento.
 - Las categorías de datos.
 - El plazo o criterios de conservación.
 - El ejercicio de los derechos de rectificación o supresión de los datos personales y de la limitación u oposición al tratamiento.
 - El derecho a presentar una reclamación a la AC.
- Facilitar información específica del tratamiento (si existe):
 - Cuando exista una comunicación de datos:
 - Los DESTINATARIOS o categorías de DESTINATARIOS, incluidos los internacionales.
 - Cuando exista una TRANSFERENCIA internacional de datos:

- Información de las garantías adecuadas de protección de datos.
- Cuando exista una elaboración de PERFILES basada en un tratamiento AUTOMATIZADO:
 - Información significativa sobre la lógica aplicada para tomar decisiones.
 - Información sobre la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el INTERESADO.
 - Información sobre si la decisión que se pueda tomar pudiera producirle efectos jurídicos que le afectaran significativamente.
- Cuando los datos no se obtienen del INTERESADO:
 - Información de la fuente de procedencia.

Derecho de rectificación de los datos (art. 16 y 19 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT rectifique sus datos sin demora injustificada cuando resulten inexactos o incompletos mediante una declaración rectificativa adicional.

El RT podrá solicitar, cuando sea preciso, la documentación justificativa de la inexactitud o carácter incompleto de los datos objeto de rectificación.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho, así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

Motivos para ejercer el derecho

- Cuando los datos resulten inexactos o incompletos.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando el tratamiento no admita manipulación de los datos (por ejemplo, las imágenes de videovigilancia).

Ejercicio del derecho

- Confirmar la rectificación de sus datos.
- Posibilitar el acceso a formularios electrónicos para actualizar los datos.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la rectificación (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Derecho de supresión de los datos (derecho al olvido) (art. 17 y 19 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT suprima sus datos sin demora injustificada.

Cuando la supresión derive del ejercicio del derecho de oposición, el RT podrá conservar los datos identificativos del INTERESADO con el fin de impedir tratamientos futuros para fines de mercadotecnia directa.

En el caso de fallecidos, este derecho lo podrán ejercitar las personas vinculadas al mismo por razones familiares o de hecho, así como sus herederos o las que hubiere designado expresamente para ello, excepto si el causante lo hubiese prohibido expresamente o así lo establezca una ley.

Motivos para ejercer el derecho

- El tratamiento sea ilícito.
- El INTERESADO haya retirado su consentimiento.
- Los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados.
- Los datos se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información (*e-commerce*).
- El INTERESADO haya ejercido el derecho de oposición y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento.
- Los datos deban suprimirse para cumplir una obligación jurídica del RT.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando prevalezca el derecho a la libertad de expresión e información.
- Cuando exista una obligación jurídica del RT.
- Cuando sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Cuando exista un interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente por razones de salud pública o para fines de investigación histórica, estadística o científica.

Ejercicio del derecho

- Supresión o seudonimización efectiva de los datos.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la supresión (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Derecho al olvido en búsquedas de Internet (art. 93. LOPDGDD)

Toda persona tiene derecho a que los motores de búsqueda de Internet eliminen los resultados obtenidos tras una búsqueda efectuada a partir de su nombre, si los enlaces mostrados contienen información relativa a esa persona cuando fuesen:

- inadecuados
- inexactos
- no pertinentes
- no actualizados
- excesivos

- o hubieren devenido como tales por el transcurso del tiempo, teniendo en cuenta:
 - los fines para los que se recogieron o trataron
 - el tiempo transcurrido
 - la naturaleza e interés público de la información
- o las circunstancias personales del interesado evidenciasen la prevalencia de sus derechos sobre el mantenimiento de los enlaces por el servicio de búsqueda de Internet

Este derecho subsistirá aun cuando sea lícita la conservación de la información publicada en el sitio web al que se dirija el enlace y no se proceda por la misma a su borrado previo o simultáneo.

Este derecho no impedirá el acceso a la información publicada en el sitio web a través de la utilización de otros criterios de búsqueda distintos del nombre de quien ejerza el derecho.

Derecho al olvido en servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 94. LOPDGGDD)

Toda persona tiene derecho a que los servicios de redes sociales y servicios de la sociedad de la información equivalentes supriman los datos personales publicados cuando hayan sido facilitados:

- Por el mismo interesado. En este caso, se suprimirán a su simple solicitud.
- Por el mismo interesado o por terceros, durante su minoría de edad. En este caso, se suprimirán a su simple solicitud.
- Por terceros, cuando fuesen:
 - inadecuados
 - inexactos
 - no pertinentes
 - no actualizados
 - excesivos
 - o hubieren devenido como tales por el transcurso del tiempo, teniendo en cuenta:
 - los fines para los que se recogieron o trataron
 - el tiempo transcurrido
 - la naturaleza e interés público de la información
 - o las circunstancias personales del interesado evidenciasen la prevalencia de sus derechos sobre el mantenimiento de los datos por el servicio

Se exceptúan de este Derecho los datos que hayan sido facilitados por personas físicas en el ejercicio de actividades personales o domésticas.

Derecho a la portabilidad de los datos (en tratamientos AUTOMATIZADOS) (art. 20 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT transmita sus datos a otro RT o al mismo INTERESADO, mediante un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica

Motivos para ejercer el derecho

- Cuando el tratamiento se efectúe por medios AUTOMATIZADOS y se base en:

- El consentimiento del INTERESADO para fines específicos.
- La ejecución de un contrato o precontrato con el INTERESADO.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando sea técnicamente imposible la transmisión.
- Cuando pueda afectar negativamente a los derechos y libertades de terceros.
- Cuando el tratamiento tenga una misión de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

Ejercicio del derecho

- Transmitir los datos a otro RT o al mismo INTERESADO.
 - Con un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica.

Derecho de portabilidad en servicios de redes sociales y servicios equivalentes (art. 95. LOPDGG)

Los usuarios de servicios de redes sociales y servicios de la sociedad de la información equivalentes tendrán derecho, siempre que sea técnicamente posible, a:

- Recibir los contenidos que les hubieran facilitado.
- Que se transmitan dichos contenidos directamente a otro prestador designado por el usuario.

Los prestadores podrán conservar, sin difundirla a través de Internet, la copia de los contenidos cuando dicha conservación sea necesaria para el cumplimiento de una obligación legal.

Derecho a la limitación del tratamiento (art. 18 y 19 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT marque sus datos con el fin de limitar el tratamiento.

Cuando un tratamiento esté limitado, deberá constar claramente en los sistemas de información del RT.

Motivos para ejercer el derecho

- El INTERESADO impugne la exactitud de los datos.
- El tratamiento sea ilícito y el INTERESADO se oponga a la supresión de los datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.
- El INTERESADO se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del RT prevalecen sobre los del INTERESADO.
- El RT ya no necesite los datos para los fines del tratamiento, pero el INTERESADO los necesite para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un procedimiento judicial.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando exista una justificación lícita para levantar la restricción y esta se haya comunicado al INTERESADO.

Ejercicio del derecho

- Marcar los datos solicitados con el fin de limitar temporalmente su tratamiento.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a limitar el tratamiento (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Justificación para levantar la restricción, previa comunicación al INTERESADO

- Porque el INTERESADO ha dado el consentimiento.
- Cuando exista la posibilidad de que el tratamiento afecte a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica.
- Por un procedimiento judicial que lo justifique.
- Por un motivo importante de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

Derecho de oposición al tratamiento (art. 21 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos realizado por un RT por motivos relacionados con su situación particular.

Motivos para ejercer el derecho

- Mercadotecnia directa.
- Servicios de la sociedad de información (*e-commerce*).
- Tratamiento basado en la satisfacción de intereses legítimos del RT o de terceros, siempre que estos no prevalezcan sobre los intereses o los derechos y libertades del INTERESADO, especialmente si es un menor*.
- Elaboración de PERFILES.
- Tratamientos con fines de investigación histórica, estadística o científica, salvo que el tratamiento sea necesario por motivos de interés PÚBLICO.

Menor*: En el artículo 8 del GDPR se establece la edad de los niños, como norma general, a los menores de 16 años, aunque cada Estado miembro puede establecer por ley una edad inferior a tales fines, siempre que no sea inferior a 13 años. En España se ha establecido en 14 años.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando el RT acredite motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre los intereses o los derechos y las libertades del INTERESADO.

Ejercicio del derecho

- Marcar los datos con el fin de no realizar ningún tratamiento posterior.

Derecho a no ser objeto de una elaboración de PERFILES basada en un tratamiento AUTOMATIZADO (art. 22 GDPR)

El INTERESADO tendrá derecho a no ser objeto de una elaboración de PERFILES cuya finalidad sea adoptar decisiones individuales basadas en un tratamiento AUTOMATIZADO de datos.

Motivos para ejercer el derecho

- Cuando la finalidad del tratamiento sea adoptar decisiones individuales basadas en un tratamiento AUTOMATIZADO de datos y destinadas a evaluar, analizar o predecir alguno de los siguientes aspectos personales:
 - Rendimiento profesional.
 - Situación económica.
 - Salud.
 - Preferencias o intereses personales.
 - Fiabilidad.
 - Comportamiento.
 - Ubicación o movimientos de la persona.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando la decisión individual tomada no se base únicamente en un tratamiento AUTOMATIZADO.
- Cuando la decisión se base en un consentimiento explícito o sea necesaria para la celebración de un contrato entre el RT y el INTERESADO, y el RT haya adoptado medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del INTERESADO, como mínimo, el derecho a obtener intervención humana por parte del RT, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.
- Cuando la decisión se base en un tratamiento fundamentado en la legislación vigente.

Ejercicio del derecho

- Informar si la decisión que pueda ser tomada puede producir efectos jurídicos que afecten significativamente al INTERESADO.
- Cuando el tratamiento haya sido autorizado mediante un consentimiento explícito o un contrato entre el RT y el INTERESADO, posibilitar el derecho a obtener la intervención humana por parte del RT y a que el INTERESADO

pueda expresar su punto de vista e impugnar la decisión tomada.

- Según solicite el INTERESADO, ejercitar el derecho de acceso, rectificación, supresión o portabilidad de los datos; o el de limitación u oposición al tratamiento.

MODELO DE SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS DEL INTERESADO

(Se debe verificar la identidad del interesado conforme al art. 12.6 y Cdo. 64 del GDPR)

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de atender y gestionar su solicitud de ejercicio de los derechos que le confiere el GDPR en base a una obligación legal (art. 6.1.c GDPR) y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se le informa de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS en Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org y el de reclamación a www.aepd.es. **Datos de contacto del delegado de protección de datos:** info@protec-datos.com.

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL.

D./ Da., mayor de edad, con domicilio en n.º....., Localidad..... C.P..... Provincia..... Comunidad Autónoma..... Teléfono Correo electrónico: con D.N.I....., por medio del presente escrito ejerce el derecho como interesado conforme a los artículos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR), y, en consecuencia,

SOLICITA

Que se le facilite gratuitamente el derecho de:

☐	Acceso a sus datos
☐	Rectificación de sus datos
☐	Supresión de sus datos
☐	Portabilidad de sus datos
☐	Limitación del tratamiento de sus datos
☐	Oposición al tratamiento de sus datos
☐	No ser objeto de elaboración de perfiles

Que, conforme al art. 12 del GDPR, en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud (plazo que puede prorrogarse a máximo 2 meses para casos complejos), se responda a la presente solicitud y que se remita por (marcar la casilla correspondiente con una X):

☐	Correo certificado
☐	Correo electrónico

En Las Palmas de Gran Canaria,

Nombre, con NIF

Representante legal de, con NIF

Firma:

INSTRUCCIONES PARA LAS SOLICITUDES DEL EJERCICIO DE DERECHOS DEL INTERESADO

El presente documento regula las instrucciones que deberá seguir, en todo caso, el personal de COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS ante solicitudes de ejercicio de derechos en relación con el Tratamiento de los datos de los interesados.

1.- No será necesario comprobar si el interesado está en las bases de datos; es más, aunque no aparezca en ellas, si el interesado así lo manifiesta, debe poder presentar una solicitud.

2.- En un primer momento, se indicará al interesado que para el ejercicio de los derechos puede dirigirse directamente a:

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS. Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org

3.- Se debe identificar de forma inequívoca al interesado.

4.- Si, a pesar de haberle informado de los datos de contacto para el ejercicio de los derechos, el interesado quiere presentar una solicitud en el centro, COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS ha aprobado un modelo de solicitud para el ejercicio de los mismos llamado «MODELO DE SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS DEL INTERESADO». Es importante que consten todos los datos de contacto del interesado (incluido el teléfono) y que marque con una X la casilla correspondiente (solo una casilla) de ejercicio de derechos:

☐	Acceso a sus datos
☐	Rectificación de sus datos
☐	Supresión de sus datos
☐	Portabilidad de sus datos
☐	Limitación del tratamiento de sus datos
☐	Oposición al tratamiento de sus datos
☐	No ser objeto de elaboración de perfiles

Así como la forma de darle respuesta:

☐	Correo certificado
☐	Correo electrónico

5.- Una vez cumplimentada la solicitud, el personal responsable hará constar la fecha y hora de la solicitud, se hará una copia y esta se entregará al solicitante.

6.- En caso de presentar la solicitud en el centro, inmediatamente se informará a COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS.

7.- El interesado podrá ponerse en contacto con el DPO, en caso de existir, por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales y al ejercicio de sus derechos al amparo del Reglamento.

Datos de contacto del delegado de protección de datos: info@protec-datos.com

AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN PARA EJERCER LOS DERECHOS DEL INTERESADO

Las Palmas de Gran Canaria,

Conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) relativo a las disposiciones generales sobre ejercicio de los derechos reconocidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 o cualesquiera que pudieran corresponderme en el contexto de la LOPDGDD, autorizo a, con NIF, a ejercer en mi nombre y representación dichos derechos ante cualquier persona física o jurídica, autoridad pública, servicio u otro organismo responsable del tratamiento de mis datos personales.

....., con NIF

Firma:

Se adjunta copia del DNI del interesado y del autorizado para su identificación.

Acceso

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)**SOLICITUD DE ACCESO A DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 15 del GDPR, damos curso al derecho de acceso a datos solicitado, facilitándole la siguiente información del tratamiento:

Acceso a los datos: copia de los datos personales objeto de tratamiento (nombre, NIF, teléfono, etc.).

Fines del tratamiento: los fines específicos para los que se realiza el tratamiento

Categorías de datos tratados: tipo de datos (identificativos, sensibles, otros tipos). Extraer de la estructura del fichero o del registro de actividades del tratamiento.

Plazo o criterios de conservación de los datos: informar del tiempo que se guardarán los datos o los criterios que lo determinen

Obtención de los datos: informar del origen de los datos: del mismo interesado o fuente de procedencia

Destinatarios de los datos: si existen, informar de los destinatarios o categorías de destinatarios, incluidos los internacionales

Transferencia internacional de los datos: si existen, informar de las garantías apropiadas de protección de datos

Elaboración de perfiles: si existen, informar significativamente sobre la lógica aplicada y la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el interesado

Derechos que le asisten: Se le informa de que en cualquier momento podrá ejercer el derecho de rectificación,

portabilidad o supresión de los datos y el de limitación u oposición al tratamiento.

Reclamación: Si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que puede presentar una reclamación ante la autoridad de control en: www.aepd.es.

Respuesta negativa a la solicitud (no se tratan datos)**SOLICITUD DE ACCESO A DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de los datos personales tratados bajo su responsabilidad y le informa de que son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 15 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de acceso a datos solicitado porque no realizamos ningún tratamiento con sus datos personales, por lo que no le podemos facilitar ninguna información al respecto.

Respuesta negativa a la solicitud (afectación de terceros)**SOLICITUD DE ACCESO A DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 15 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de acceso a datos solicitado porque parte de la información que poseemos es confidencial y su comunicación puede afectar negativamente los derechos y libertades de terceros, por lo que solo le podemos facilitar la siguiente información, que no está sujeta a dicha restricción:

Fines del tratamiento: los fines específicos para los que se realiza el tratamiento

Categorías de datos tratados: básicos, especiales (especificar el tipo) o penales

Plazo o criterios de conservación de los datos: informar del tiempo que se guardarán los datos o los criterios que lo determinen

Obtención de los datos: informar del origen de los datos: del mismo interesado o fuente de procedencia

Destinatarios de los datos: si existen, informar de los destinatarios o categorías de destinatarios, incluidos los internacionales

Transferencia internacional de los datos: si existen, informar de las garantías apropiadas de protección de datos

Elaboración de perfiles: si existen, informar significativamente sobre la lógica aplicada y la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el interesado

Derechos que le asisten: Se le informa de que en cualquier momento podrá ejercer el derecho de rectificación o supresión de los datos y el de limitación u oposición al tratamiento.

Reclamación: Si considera que el tratamiento de sus datos personales no se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, se le informa de que puede presentar una reclamación ante la autoridad de control en: www.aepd.es.

Rectificación

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 16 del GDPR, damos curso al derecho de rectificación de datos solicitado, facilitándole la siguiente información del tratamiento:

Se han rectificado los siguientes datos: *(detallar los datos actualizados)*

Datos comunicados a destinatarios: *(en caso de existir comunicación de datos)* Se ha informado a los destinatarios de datos para que procedan a la rectificación de los mismos sin demora injustificada. Se informa de que los destinatarios están obligados a rectificar los datos siempre que sea posible o no les exija un esfuerzo desproporcionado.

Respuesta a la solicitud (con acceso a formulario electrónico)**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 16 del GDPR, le facilitamos el acceso a un formulario electrónico para dar curso al derecho de rectificación de datos solicitado, pudiendo acceder al mismo para rectificar sus datos cuando sean inexactos o incompletos.

Enlace para rectificar sus datos: *(poner la URL para acceder al formulario)*

Datos comunicados a destinatarios: *(en caso de existir comunicación de datos)* Cuando realice la rectificación de datos desde el formulario electrónico, el sistema enviará una notificación al Responsable para comunicar a los destinatarios de datos que procedan a la rectificación de los mismos sin demora injustificada. Se informa de que los destinatarios están obligados a rectificar los datos siempre que sea posible o no les exija un esfuerzo desproporcionado.

Respuesta negativa a la solicitud (datos no manipulables)**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de los datos personales tratados bajo su responsabilidad y le informa de que son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 16 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de rectificación de datos solicitado porque el tratamiento de datos no permite manipulación, ya que son obtenidos para un fin de seguridad y vigilancia y los datos contenidos son prueba fehaciente de los hechos registrados.

Supresión

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)**SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria,

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 17 del GDPR, damos curso al derecho de supresión de datos solicitado, facilitándole la siguiente información del tratamiento:

Confirmación de la supresión de datos: Sus datos personales se han suprimido. La supresión supone el bloqueo de sus datos personales (art. 32 LOPDGDD), consistente en la identificación y reserva de los mismos para impedir su tratamiento, incluyendo su visualización, excepto para su puesta a disposición de los jueces y tribunales, el Ministerio Fiscal o las Administraciones Públicas competentes, para la exigencia de posibles responsabilidades derivadas del tratamiento y solo durante el plazo de prescripción de las mismas. Transcurrido ese plazo, se procederá a la destrucción de los datos.

Datos no suprimidos: *(en caso de existir alguna excepción, elegir las que correspondan)* No se ha procedido a suprimir los datos cuyo tratamiento se realiza:

- Para ejercer el derecho a la libertad de expresión e información.
- Para cumplir una obligación jurídica del Responsable del tratamiento.
- Para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Por razones de salud pública fundamentadas en la legislación vigente.
- Por interés público para fines de investigación histórica, estadística o científica.

Datos comunicados a destinatarios: *(en caso de existir comunicación de datos)* Se ha informado a los destinatarios de datos para que procedan a la supresión de los mismos sin demora injustificada. Se informa de que los destinatarios están obligados a suprimir los datos siempre que sea posible o no les exija un esfuerzo desproporcionado.

Respuesta negativa a la solicitud (por motivos lícitos)**SOLICITUD DE SUPRESIÓN DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria,

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud: De conformidad con el artículo 17 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de supresión de datos solicitado porque *(elegir alguna de las opciones lícitas para no dar curso al derecho)*

- prevalece el derecho a la libertad de expresión e información.
- existe una obligación jurídica del Responsable del tratamiento que lo impide.
- el tratamiento es necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
- existe un interés público para fines de salud pública que lo impide.
- existe un interés público para fines de investigación histórica, estadística o científica que lo impide.

Portabilidad

Respuesta a la solicitud (a otro RT)**SOLICITUD DE PORTABILIDAD DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 20 del GDPR, damos curso al derecho de portabilidad de datos solicitado, facilitándole la siguiente información de la portabilidad:

Se han portado los siguientes datos: *(describir los datos o tipos de datos portados)*

Datos no portados: *(en caso de existir datos imposibles de portar)* No se han podido portar los demás datos por ser técnicamente imposible la transmisión.

Destino de los datos: *(nombre del Responsable del tratamiento al que se han portado los datos, la fecha de la portabilidad y el medio de transmisión)*

Respuesta a la solicitud (al interesado)

SOLICITUD DE PORTABILIDAD DE DATOS

1. Identificación del Responsable del tratamiento

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria,

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 20 del GDPR, damos curso al derecho de portabilidad de datos solicitado, facilitándole la siguiente información de la portabilidad:

Se han portado los siguientes datos: *(describir los datos o tipos de datos portados)*

Datos no portados: *(en caso de existir datos imposibles de portar)* No se han podido portar los demás datos por ser técnicamente imposible la transmisión.

Formato de los datos portados: Los datos se portan mediante un archivo adjunto en formato *(especificar el tipo de archivo: excel, word, texto, html, etc.)*

Respuesta negativa a la solicitud (por motivos lícitos)**SOLICITUD DE PORTABILIDAD DE DATOS****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria,

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 20 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de portabilidad de datos solicitado porque:

- es técnicamente imposible la transmisión.
- la información que poseemos es confidencial y su comunicación puede afectar negativamente los derechos y libertades de terceros.
- el tratamiento se realiza por una misión de interés público fundamentada en la legislación vigente.

Limitación

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)**SOLICITUD DE LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 18 del GDPR, damos curso al derecho de limitación del tratamiento solicitado, facilitándole la siguiente información del tratamiento:

Se han marcado los siguientes datos con el fin de limitar el tratamiento: *(describir los datos marcados)*

Datos comunicados a destinatarios: *(en caso de existir comunicación de datos)* Se ha informado a los destinatarios de datos para que procedan a la rectificación de los mismos sin demora injustificada. Se informa de que los destinatarios están obligados a rectificar los datos siempre que sea posible o no les exija un esfuerzo desproporcionado.

Cancelación de la limitación del tratamiento: Le informamos de que se podrá proceder a levantar la restricción de limitar el tratamiento cuando, con previa comunicación al interesado, se haya producido alguna de las siguientes circunstancias:

- Porque el interesado ha dado el consentimiento.
- Cuando exista la posibilidad de que el tratamiento afecte a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica.
- Por un procedimiento judicial que lo justifique.
- Por un motivo importante de interés público fundamentado en la legislación vigente.

Comunicación para levantar la limitación (justificación)

COMUNICACIÓN PARA LEVANTAR LA LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO

1. Identificación del Responsable del tratamiento

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Justificación para levantar la restricción:

De conformidad con el artículo 18 del GDPR, se informa al interesado de que se ha procedido a levantar la restricción de limitar el tratamiento porque *(escoger los motivos para levantar la restricción)*:

- el interesado ha dado su consentimiento para levantar la restricción.
- existe la posibilidad de que el tratamiento afecte a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica.
- es necesario para un procedimiento judicial que lo justifica.
- existe un motivo importante de interés público fundamentado en la legislación vigente.

Oposición

Respuesta a la solicitud (con pleno derecho)**SOLICITUD DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 21 del GDPR, damos curso al derecho de oposición al tratamiento solicitado, facilitándole la siguiente información del tratamiento:

Se han marcado los siguientes datos con el fin de no realizar ningún tratamiento posterior: *(describir los datos marcados)*

Respuesta negativa a la solicitud (interés legítimo del RT)**SOLICITUD DE OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO****1. Identificación del Responsable del tratamiento**

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS, con NIF Q3500484E y domicilio para la atención de los derechos del interesado Av. Juan Carlos I 17, 17 13 - 35019 Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). E-mail: administracion@colegiotslaspalmas.org es el Responsable del tratamiento de sus datos personales y le informa de que estos datos son tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (GDPR).

2. Lugar y fecha de la solicitud:

Las Palmas de Gran Canaria, a

3. Identificación del interesado:

Nombre:

NIF:

Dirección:

Correo electrónico:

Observaciones:

4. Respuesta a la solicitud:

De conformidad con el artículo 21 del GDPR, no podemos dar curso al derecho de oposición de datos solicitado porque el tratamiento se realiza por motivos legítimos imperiosos que prevalecen sobre los derechos y las libertades del interesado.

Acreditación de motivos: *(describir la necesidad y proporcionalidad del tratamiento con respecto a su finalidad y la base jurídica en que se basa el interés legítimo del Responsable)*

Documentación Derechos

Derecho de acceso a los datos

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Derecho de acceso a los datos

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT le comunique si se están tratando o no sus datos personales, y en caso de que se confirme el tratamiento, posibilitará su acceso facilitándole la información del tratamiento.

Motivos para ejercer el derecho

- Confirmar si se están tratando o no sus datos personales.
- Comunicar los datos personales que posee el RT.
- Informar del tratamiento efectuado con sus datos.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no se traten sus datos.

- Cuando afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.

Ejercicio del derecho

- Facilitar una copia de los datos personales sometidos a tratamiento.
- Facilitar la información básica del tratamiento:
 - Los fines del tratamiento.
 - Las categorías de datos.
 - El plazo o criterios de conservación.
 - El ejercicio de los derechos de rectificación o supresión de los datos personales y de la limitación u oposición al tratamiento.
 - El derecho a presentar una reclamación a la AC.
- Facilitar información específica del tratamiento (si existe):
 - Cuando exista una comunicación de datos:
 - Los DESTINATARIOS o categorías de DESTINATARIOS, incluidos los internacionales.
 - Cuando exista una TRANSFERENCIA internacional de datos:
 - Información de las garantías adecuadas de protección de datos.
 - Cuando exista una elaboración de PERFILES basada en un tratamiento AUTOMATIZADO:
 - Información significativa sobre la lógica aplicada para tomar decisiones.
 - Información sobre la importancia y las consecuencias previstas de dicho tratamiento para el INTERESADO.
 - Información sobre si la decisión que se pueda tomar pudiera producirle efectos jurídicos que le afectaran significativamente.
 - Cuando los datos no se obtienen del INTERESADO:
 - Información de la fuente de procedencia.

Derecho de rectificación de los datos

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Derecho de rectificación de los datos

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT rectifique sus datos sin demora injustificada cuando resulten inexactos o incompletos mediante una declaración rectificativa adicional.

Motivos para ejercer el derecho

- Cuando los datos resulten inexactos o incompletos.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando el tratamiento no admita manipulación de los datos (por ejemplo, las imágenes de videovigilancia).

Ejercicio del derecho

- Confirmar la rectificación de sus datos.
- Posibilitar el acceso a formularios electrónicos para actualizar los datos.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la rectificación (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Derecho de supresión de los datos (derecho al olvido)

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Derecho de supresión de los datos (derecho al olvido)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT suprima sus datos sin demora injustificada.

Motivos para ejercer el derecho

- El tratamiento sea ilícito.
- El INTERESADO haya retirado su consentimiento.
- Los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos o tratados.
- Los datos se hayan obtenido en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información (*e-commerce*).
- El INTERESADO haya ejercido el derecho de oposición y no prevalezcan otros motivos legítimos para el tratamiento.
- Los datos deban suprimirse para cumplir una obligación jurídica del RT.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando prevalezca el derecho a la libertad de expresión e información.
- Cuando exista una obligación jurídica del RT.
- Cuando sea necesario para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Cuando exista un interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente por razones de salud pública o para fines de investigación histórica, estadística o científica.

Ejercicio del derecho

- Supresión o seudonimización efectiva de los datos.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a la supresión (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Derecho a la portabilidad de los datos (en tratamientos automatizados)

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Con un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica.
 - Por escrito (adjuntando soporte con la información).
 - Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).

Derecho a la portabilidad de los datos (en tratamientos AUTOMATIZADOS)

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT transmita sus datos a otro RT o al mismo INTERESADO, mediante un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica

Motivos para ejercer el derecho

- Cuando el tratamiento se efectúe por medios AUTOMATIZADOS y se base en:
 - El consentimiento del INTERESADO para fines específicos.
 - La ejecución de un contrato o precontrato con el INTERESADO.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando sea técnicamente imposible la transmisión.
- Cuando pueda afectar negativamente a los derechos y libertades de terceros.
- Cuando el tratamiento tenga una misión de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

Ejercicio del derecho

- Transmitir los datos a otro RT o al mismo INTERESADO.
 - Con un formato estructurado de uso habitual y lectura mecánica.

Derecho a la limitación del tratamiento

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Derecho a la limitación del tratamiento

El INTERESADO tendrá derecho a que el RT marque sus datos con el fin de limitar el tratamiento.

Motivos para ejercer el derecho

- El INTERESADO impugne la exactitud de los datos.
- El tratamiento sea ilícito y el INTERESADO se oponga a la supresión de los datos y solicite en su lugar la limitación de su uso.
- El INTERESADO se haya opuesto al tratamiento, mientras se verifica si los motivos legítimos del RT prevalecen sobre los del INTERESADO.
- El RT ya no necesite los datos para los fines del tratamiento, pero el INTERESADO los necesite para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un procedimiento judicial.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando exista una justificación lícita para levantar la restricción y esta se haya comunicado al INTERESADO.

Ejercicio del derecho

- Marcar los datos solicitados con el fin de limitar temporalmente su tratamiento.
- Si existe una comunicación previa a DESTINATARIOS, informarles para que procedan a limitar el tratamiento (excepto si es imposible o exige un esfuerzo desproporcionado).

Justificación para levantar la restricción, previa comunicación al INTERESADO

- Porque el INTERESADO ha dado el consentimiento.
- Cuando exista la posibilidad de que el tratamiento afecte a la protección de los derechos de otra persona física o jurídica.
- Por un procedimiento judicial que lo justifique.
- Por un motivo importante de interés PÚBLICO fundamentado en la legislación vigente.

Derecho de oposición al tratamiento

Los INTERESADOS tendrán derecho a ser informados del tratamiento de sus datos personales y a obtener del RT el gobierno de los mismos, siempre que lo permita la legislación vigente.

Recepción de solicitudes

- Registrar las solicitudes recibidas.
- Identificar al INTERESADO de manera inequívoca.
- Comprobar que la solicitud se ajuste al GDPR.
- Comprobar que el derecho no afecte negativamente los derechos y libertades de terceros.
- Responder sin demora injustificada, como máximo en el plazo de 1 mes:
 - **Atendiendo los derechos:** comunicar la información del tratamiento.
 - **Prorrogando la atención:** comunicar los motivos del retraso (máximo 2 meses para casos complejos).
 - **No atendiendo los derechos:** razonar los motivos e informar del derecho a presentar una reclamación a la AC y a ejercitar acciones judiciales.

Atención de los derechos

Forma de facilitar la información:

- Concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso.
- Lenguaje claro y sencillo.

Medios para facilitar la información:

- Por escrito.
- Medios electrónicos (obligatorio si se solicita por este medio).
- Oralmente, si lo solicita el INTERESADO.

Derecho de oposición al tratamiento

El INTERESADO tendrá derecho a oponerse al tratamiento de sus datos realizado por un RT por motivos relacionados con su situación particular.

Motivos para ejercer el derecho

- Mercadotecnia directa.
- Servicios de la sociedad de información (*e-commerce*).
- Tratamiento basado en la satisfacción de intereses legítimos del RT o de terceros, siempre que estos no prevalezcan sobre los intereses o los derechos y libertades del INTERESADO, especialmente si es un menor*.
- Elaboración de PERFILES.
- Tratamientos con fines de investigación histórica, estadística o científica, salvo que el tratamiento sea necesario por motivos de interés PÚBLICO.

Menor*: En el artículo 8 del GDPR se establece la edad de los niños, como norma general, a los menores de 16 años, aunque cada Estado miembro puede establecer por ley una edad inferior a tales fines, siempre que no sea inferior a 13 años.

Razones para no dar curso al derecho

- Cuando no existan motivos para ejercer el derecho.
- Cuando el RT acredite motivos legítimos imperiosos que prevalezcan sobre los intereses o los derechos y las libertades del INTERESADO.

Ejercicio del derecho

- Marcar los datos con el fin de no realizar ningún tratamiento posterior.